



**Boletín**

# Minero

Nº 1.180 / Mayo 2004 / ISSN - 0378 - 0961



## **Royalty: Amenaza real, problema país**

**Büchi: "Cuando se le quita a la fuerza plata a alguien, es un impuesto"**

**Entrevista a: Fernán Ibáñez y José Yuraszeck**

# SKY Airline

puntualidad y servicio



## Sirviendo a la minería



RESERVAS

600 600 2828  
(02) 353 3169

**Fernán Ibáñez: “En materia de inversión extranjera, no cuesta nada ser populista”** ..... pag. 7

El Ex Vicepresidente del Comité de Inversiones Extranjeras se muestra partidario de que las mineras alcancen un consenso con el Gobierno que satisfaga a ambas partes en el tema del royalty.

**Fuerte disputa en Expomin por royalty** ..... pag. 12

Un verdadero vendaval azotó Expomin. El Presidente Lagos y los máximos dirigentes de la minería privada se trenzaron en una fuerte disputa por la decisión del Gobierno de promover un royalty de entre 0% y 3% sobre las ventas brutas.

**Büchi: ¡Están fácil crear pobreza!** ..... pag. 18

En entrevista con “Boletín Minero”, el ex Ministro de Hacienda y ex Candidato Presidencial criticó la propuesta de royalty, argumentando que “uno no puede expropiar riqueza a los que invierten y por esa vía progresar”.

**Fraser Institute: “El royalty afecta la reputación de Chile”** ..... pag. 22

Michael Walker, Director del Fraser Institute, estuvo en Chile y cuestionó la decisión gubernamental de impulsar un royalty, agregando que podría afectar la reputación y seriedad de nuestro país en el concierto mundial.

**Royalty: Amenaza real** ..... pag. 30

La noticia sorprendió a todos. La propuesta de royalty, tan discutida y anunciada para la gran minería del cobre, se extendía a toda la minería, metálica y no metálica. Aunque no está claro cómo se aplicará a la minería no metálica, en principio las cementeras, SQM, CAP y Sal Punta de Lobos se verían afectadas por el nuevo impuesto.

**Yuraszck: “Espero que la sal sea excluida de pagar el nuevo impuesto”** ..... pag. 33

El empresario José Yuraszck afirma que el sector no metálico, entre los que se encuentra la sal, no debería ser afectado por el royalty. Punta de Lobos entregó a la autoridad una serie de argumentos técnicos que justifican excluir a la sal de este nuevo impuesto.

**SIM elige a nuevo Consejo Directivo** ..... pag. 37

En el marco de su reunión anual, la Sociedad Interamericana de Minería eligió su nueva directiva por el período 2004-2006, que será encabezada por José Miguel Morales, de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo de Perú.



**BOLETIN MINERO**

Año CXIX Nº 1.179 ABRIL 2004  
 Organo Oficial de la Sociedad Nacional  
 de Minería  
 Fundado el 15 de Diciembre de 1883

**DIRECTORIO:**

**PRESIDENTE:**

Hernán Hochschild Alessandri

**PRIMER VICEPRESIDENTE:**

Alfredo Ovalle Rodríguez

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:**

Joaquín Marcó Hope

Matías Astaburuaga Suárez

David W. Brace

Patricio Céspedes Guzmán

Patrick Esnouf

Luis Gordo Carcedo

Hernán Guiloff Izikson

Héctor Páez Barraza

Luciano Pinto Martínez

Fernando Porcile Valenzuela

Patricio Rendic Lazo

Walter Riesco Salvo

Bruce L. Turner

**SECRETARIO GENERAL:**

Jorge Riesco Valdivieso

**GERENTE GENERAL:**

Cristóbal Philippi Irarrázaval

**DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL:**

Mónica Cavallini Richani

**EDITOR:**

Daniilo Torres F.

**PERIODISTA:**

Rosario Rozas R.

**Colaboradora:**

Clara Castro G.

**DISEÑO Y PRODUCCION:**

ARS Comunicaciones

**IMPRESION:**

Salesianos S.A.

**ISSN-0378-0961**

Prohibida la reproducción total o parcial sin  
 citar la fuente.

[www.sonami.cl](http://www.sonami.cl)

**Sociedad Nacional de Minería F.G.:**

Avenida Apoquindo 3.000, 5º Piso.  
 Teléfono 3359300- Fax 3349650

## Royalty: Amenaza real



*“La decisión la medité largamente porque tenía un compromiso con ustedes de no tocar esta disposición...”*

**Presidente Ricardo Lagos**  
(Expomin, 20 de abril)



*“Aquí no hay ninguna rotura de ningún compromiso. Aquí lo que se ha hecho es proponerle al país, un esquema bajo el cual se puede generar una relación más adecuada entre los que son los retornos de la minería y los ingresos que el Estado está percibiendo por la explotación de este recurso básico”*

**Ministro Alfonso Dulanto**  
(Primera Plana, Radio Chilena, 21 de abril)

*“El empresariado nacional tiene que expresar claramente lo serio que encuentra el romper un acuerdo. Es más importante que el dinero...Espero que el Presidente lo reconsidere”*

**Roberto de Andraca, Presidente de CAP**  
(La Segunda, 23 de abril)

*“¿Qué habrían preferido los señores empresarios, que siga la pelota dando bote y el debate permanente?”*

**Presidente Ricardo Lagos**  
(Expomin 2004, 20 de abril)



*“Creemos que el anuncio de ayer constituye un profundo golpe a la confianza y estabilidad de nuestro sistema, quizás el más grande que haya dado el Presidente durante su período”*

**Hernán Hochschild**  
(Expomin, 20 de abril)

*“El Presidente Lagos está sacrificando el principal activo que podía exhibir Chile: la seriedad y estabilidad de sus políticas”*

**José Antonio Guzmán**  
(Diario Financiero, 30 de abril)



*“Hemos cumplido con todas las reglas que el país puso y esperábamos que el gobierno también cumpliera con sus compromisos”*

**William Hayes**  
(Expomin, 20 de abril)

*“Les anticipé a la mineras que esto iba a explotar”*

**Ministro Nicolás Eyzaguirre**  
(La Tercera, 25 de abril)

# La verdad no hace daño; palabras fuertes no hacen daño

**S**e anunció el royalty a toda la minería, metálica y no metálica, y que con el nombre que sea, no deja de ser un impuesto y además discriminatorio.

“¿Habrían preferido los empresarios que la pelota siguiera dando bote?” señaló el propio Presidente de la República en una clase didáctica en Expomin 2004, donde explicó “magistralmente” las razones que lo llevaron a impulsar esta propuesta, sin dejar de quejarse de “algunas palabras fuertes que le hacen daño al país”.

No. Las palabras fuertes no hacen daño; la verdad nunca le ha hecho daño al país. Creemos en cambio, que sí le hace daño a Chile, que el Gobierno rompa sus compromisos; que desconozca los contratos válidamente celebrados por el Estado y cambie las reglas del juego.

Le hace daño al país, que use un caso particular –el de Disputada- muy manoseado con el propósito de justificar una modificación legal que afecta la confianza de los inversionistas.

Daño al país, le hace frenar el desarrollo con la excusa de las generaciones futuras, cuando lo importante es invertir hoy en capital humano, educar y así darles más posibilidades mañana.

Daño al país le hace el no tocar el tema de fondo, que es asegurar la tasa óptima de extracción.

Daño al país le hace no analizar los 50 ó 100 años de reserva que tiene Codelco, sin capacidad de explotarlas.

Daño al país le hace “comentar” sobre rentabilidades, ya sean buenas o malas, de las mineras, las AFP o los bancos. ¿O ya están en la mira?

Daño le hace al país, distorsionar en un ejemplo la historia del caliche, cuando el éxito del salitre sintético fue que justamente no tenía la “mochila” del nitrato chileno: el mentado royalty.

Daño le hace al país, justificar con distintos medios el fin, cuando la verdad es que querían ponerle un impuesto a la minería. Daño al país, le hace convertir en un hecho político, bueno para ganar votos, una aberración económica.

Efectivamente, Señor Presidente; no queríamos que la pelota siguiera dando bote. Hubiéramos preferido que nunca se hubiera jugado a la pelota con el royalty ¿O es que tiene alguna duda de las nefastas consecuencias que tendrá este impuesto en la credibilidad del país? Ahí está el daño, nunca en la verdad.

*“Para nadie es un misterio que la gran minería ha estado afectada por una campaña de desprestigio, donde se ha caricaturizado su verdadera realidad”*

**Juan Claro**  
(La Tercera, 25 de abril)



*“Este tema ha estado siempre lleno de confusiones, malos entendidos, se han armado una serie de falsas imputaciones –pese a que la minería ha actuado conforme a todas las leyes del país y ha cumplido todo lo que tiene que cumplir-, y lamentablemente el país las ha creído”*

**Jean Paul Luksic**  
(La Segunda, 23 de abril)

*“Si ellos (los empresarios mineros) se van en la dura, nosotros también”*

**Ministro Nicolás Eyzaguirre**  
(La Tercera, 29 de abril)

*“El FMI informó que de acuerdo con sus cálculos, Chile va a crecer 4.6% el 2004 y 5.5% el 2005. Lo que no decían los diarios, es que ese mayor crecimiento del año 2005 se va a traducir en mayores ingresos para el Estado. Pero*

*no porque hayan subido las tasas de impuestos, sino porque con las mismas tasas que tenemos hoy, al aumentar los ingresos tributables, también aumenta la recaudación... Más de 120 millones de dólares, a partir del 2005; es decir, más de lo que podría llegar a recaudar el royalty y no a partir del 2007, sino del próximo año”*

**René Cortázar**  
(La Tercera, 24 de abril)

*“Desconcierta no solamente al sector minero, sino también al resto de los sectores de la economía, ya que estaríamos reeditando el anacrónico capítulo de tributos sectoriales, que tanta incertidumbre y bajo crecimiento generaron en el pasado”*

**Juan Claro**  
(TVN 24 Horas, 19 de abril)



*“Abrir nuevamente la discusión sobre impuestos obviamente que va a afectar la inversión, sobre todo en un momento en que la inversión está plana. El único elemento que no ha partido en la reactivación es la inversión”*

**Evelyn Matthei**  
(Radio Cooperativa, 21 de abril)

*“Los impuestos siempre tienen una importancia primordial para los inversionistas, tanto que pueden hacer cambiar las decisiones”*

**Gordon Peeling, Presidente de la Asociación Minera de Canadá**  
(La Tercera, abril 26)



*“El royalty es un cobro más, un impuesto más y eso le afecta a cualquier inversión”*

**Felipe Lamarca**  
(La Tercera, 27 de abril)

*“La discusión del royalty influye en el clima de inversión, pero se ha sobredimensionado”*

**Manuel Marfán, Consejero del Banco Central**  
(La Segunda, 23 de abril)

*“Un royalty terminará afectando la exploración y el consumo de las personas”*

**Juan Luis Correa, Economista del Instituto Libertad**  
(La Segunda, 27 de abril)

## Fernán Ibáñez, empresario y ex Vicepresidente Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras:

# “En materia de inversión extranjera, no cuesta nada ser populista”



Por Danilo Torres F.

Como titular del Comité de Inversiones Extranjeras, entre 1990 y 1993, le tocó viajar por el mundo invitando a invertir en Chile “porque era un país que daba garantía al inversionista extranjero”. Sin embargo, hoy, Fernán Ibáñez, duda de que si llega a un cambio forzado de los contratos algún representante del Comité pueda salir al exterior y decir “nosotros nunca hemos tenido dificultad con ningún contrato de inversión extranjera”, porque –agrega– cuando poco menos que se acusa a los inversionista de “sinvergüenzas” y se les pide renunciar a sus contratos de inversión, “nos ponemos a la altura de otros países en que los contratos no se cumplen...”.

En entrevista con “Boletín Minero”, Ibáñez, quien en una serie de artículos publicados en la prensa hizo una enérgica defensa del DL 600 (actual Estatuto del Inversionista) y mostró su rechazo a la aplicación de un royalty, hoy se muestra partidario de que las empresas mineras alcancen un consenso con el Gobierno para encontrar una fórmula que, junto con satisfacer “algu-

nas necesidades” de la autoridad en cuanto a un mayor aporte de la minería, afecte lo menos posible las reglas del juego para los inversionistas. “Lo que pasa es que el tema ya salió del área técnico-económica y se fue a la política, donde puede pasar cualquier cosa”, advierte. “La prioridad hoy es sacar el tema, lo antes posible, de la discusión político-electoral”, agrega.

Con estudios de ingeniería en la Universidad de Chile y de economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), Fernán Ibáñez preside en la actualidad Profinde S.A., una empresa de inversiones y asesorías en materia financieras y económicas con vasta experiencia en áreas de promoción, desarrollo y administración de nuevos negocios con inversión tanto local como extranjera.

A la hora de referirse a la campaña en contra de la minería y el debate por el royalty, el ejecutivo es enfático en señalar que “aquí ha habido, más por ignorancia que por mala fe, una escandalosa desinformación” que ha predispuesto a la

opinión pública en contra de las empresas mineras. Aunque se niega a responsabilizar al gobierno de esta campaña, reconoce que algunas autoridades “han caído en la cosa de decir que ha habido aprovechamiento de las empresas mineras...”.

**Como ex vicepresidente ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, ¿qué le parece la decisión del gobierno de enviar un proyecto de royalty?**

Hace algunos días atrás, tenía una opinión más definitiva sobre el tema –opiniéndome al royalty, pensando que eso era una cosa que cambiaba radicalmente las reglas del juego–, hoy, sin embargo, me parece que hay que analizar el tema desde un punto de vista eminentemente pragmático. No sé si ahora, en que el tema ya pasó desde la arena técnico económica a la arena política, y especialmente en un año de elecciones que va a ser seguido por otro año de elecciones, lo que más le convenga a la minería sea agotar los recursos de discusión y oposición al royalty. Ello puede mantener el tema permanentemente durante un par de



años en el tapete, y, como ya dije, cuando entra a la arena política puede salir cualquier cosa...

Una de los temas sobre los cuales tiene que haber consenso, es si acaso cualquier medida que se tome debe afectar a las futuras inversiones o a las inversiones que ya se han hecho.

Respecto de las futuras inversiones, el gobierno es dueño de hacer lo que quiera. Uno puede tener opiniones respecto a si se va a perjudicar o no la venida de la futura inversión, pero la autoridad es dueña de hacer lo que quiera. Sin embargo, en cuanto a las inversiones pasadas, es más complicado porque hay compromisos legales y de todo orden que ya están adquiridos.

#### **¿A su juicio, las mineras debieran estar abiertas a una negociación?**

O sea, el tema ya se escapó del área técnico-económica y se fue al área política, y si uno lee con cuidado el Presidente de la República en la inauguración de Expomin para mí el párrafo más clave de todo el discurso es éste donde dice: “Erich Fromm en uno de sus libros escribe que hay que hacer algunos cambios que él denomina anticipatorios, porque a veces, cuando no se hacen a tiempo, llegan otros que son mucho peores, son los revolucionarios...”. Ese es el tema. Yo creo que hoy día podemos hacer todo el ejercicio intelectual que queramos, pero el tema está situado en el área política, en el Parlamento, y con su propia inercia. Mientras más tiempo pase, más se aleja la posibilidad de una discusión reposada y racional sobre el tema.

#### **¿Las mineras debieran estar abiertas a un diálogo?**

Hoy habría que buscar caminos

de convergencia, y no formar dos trincheras separadas que nos pueden llevar a mantener la pelota dando bote durante todo el 2004 y 2005, ambos años electorales. Nosotros queremos pensar, como chilenos y profesionales, que aquí no pasan las cosas que pasan en otros países, en que vienen unos arrebatos populistas. No olvidemos, sin embargo, que hace apenas 30 años se aprobó una “nacionalización del cobre”, a la fuerza, que fue prácticamente una requisición del cobre, con los votos unánimes del Parlamento. Entonces, por favor, miremos las cosas con calma.

#### **¿Ahora desde el punto de vista del inversionista, usted en sus viajes los invitó a invertir en Chile, qué pasa ahora que se están rompiendo esas garantías?**

A mí me inquietan dos cosas respecto a los contratos. Me preocupa el hecho de que, en esta suerte de atrincheramiento, se empieza a usar un lenguaje inadecuado en el cual se trata a los inversionistas extranjeros poco menos que de “sinvergüenzas”. Porque en el fondo toda la legislación, todo lo que han usado los inversionistas mineros extranjeros (la depreciación acelerada, la remesa de utilidades, etc.), se lo ofrecimos nosotros. A alguna gente le molesta la invariabilidad tributaria. Aquí el primer error que se comete es que no todos lo que tienen DL 600 tienen invariabilidad. La invariabilidad tributaria es un seguro que se compra. Nosotros le pusimos un precio a la prima de ese seguro, de tal manera que los inversionistas se tentaran y la comprarán, y por eso fue que bajamos el impuesto de 49,5% a 42%, para que se tentaran y lo comprarán. No podemos decir ahora “puchas que son frescos. Una cosa que es que la ofrecimos

y otra que la usen”.

Otro punto es que el DL 600 no es un instrumento legal anticuado, que data de los años 70. No... eso no es cierto. El DL 600 que en su versión actual es la ley 19.207 (el Estatuto del Inversionista Extranjero), fue aprobada por la unanimidad del Congreso el año 92 y principios del 93. No miremos para el lado. Ahora, creo que el tema, si uno lo estudia a fondo (sobre los impuestos y el volumen de impuestos), no es un asunto que atañe a todas las empresas por igual. Entonces, situemos el problema. Porque en este momento lo que se ha hecho en este atrincheramiento es lanzar un manto de duda sobre toda la minería privada. Por favor, ese es un grueso y escandaloso error, que realmente desprestigia a una actividad económica que lo único que ha hecho es hacer aportes positivos al país.

#### **¿Cuál será, a su juicio, el impacto de esta medida?**

Desgraciadamente, una parte del daño ya está hecho, porque, cuando yo recorrería el mundo atrayendo a los inversionistas, uno de mis puntos que provocaba la mayor receptividad era el hecho que yo podía mostrarles un historial y decir “tenemos más de 4 mil contratos firmados y no ha habido ningún problema”. Yo no sé si hoy día, si se imponen a los inversionistas cambios en sus contratos, quien represente al Comité de Inversiones Extranjeras puede decir “nosotros nunca hemos tenido dificultad con ningún contrato de inversión extranjera”. Cuando uno le dice a los inversionistas que tiene que renunciar a su contrato de inversión, cuando uno dice que el hecho de usar las ventajas que tenía ese contrato de inversión lo convierte poco menos que en apro-

vechadores, nos pone a la altura de otros países en que no se cumplen los contratos. Creo que este tema se podría haber solucionado sin tocar para nada, ni verbalmente ni de hecho, los contratos de inversión extranjera.

### ¿Cómo?

Llegando a negociaciones con las empresas mineras por ejemplo en materia de niveles de endeudamiento, es decir en una cantidad de cosas que no forman parte del contrato de inversión extranjera. Para qué meterse en los contratos, sino lo que uno quiere decirle “mire quiero hacerle modificaciones en las patentes, o quiero ver si podemos llegar a otras relaciones de endeudamiento”, sin necesidad de entrar a desacreditar el DL 600, como se ha hecho; de desacreditar los contratos de inversión extranjera; de poner en duda el cumplimiento de los contratos de inversión extranjera. Más aún cuando estoy seguro que, a la hora de la verdad, el Gobierno jamás dejaría de cumplir un contrato.

**¿No resulta contradictoria decir que el DL 600 está vigente, mientras se amenaza a las mineras para que renuncien a la invariabilidad tributaria?**

Creo que esas han sido expresiones y palabras mal usadas. En el caso de algunos parlamentarios, que han estado muy activos en este tema, ha habido ciertos niveles de ignorancia, porque se caricaturiza el DL 600 como una medida que viene de los años setenta y que contendría una serie de ventajas. Eso es ignorancia porque el DL 600 fue reprobado por el parlamento en 1993, y porque no otorga ventaja especial alguna al inversionista extranjero. Todo lo

que le asegura es el “trato nacional”, reconocido en todo los tratados que después de eso ha firmado Chile.

**¿Pero, qué pasa con el inversionista?**

En él se crea una situación de incertidumbre. Se crea la situación de que no le van a respetar los contratos, y además se crea la incertidumbre en otros inversionistas, que dicen “bueno, si hoy día es con la minería, mañana puede ser conmigo”.



**¿Se ha actuado en esta materia con cierto afán populista?**

Sin duda. En materia de inversión extranjera no cuesta nada ser populista. No cuesta nada levantar a la gente en contra de los extranjeros. Hoy están mostrando encuestas que dicen que el 70% está a favor del royalty. Ahora, bien, si yo tuviera la misma información que tiene esa gente, a lo mejor también estaría a favor del royalty. Lo que pasa es que esa gente está totalmente mal informada.

**¿Ha habido una manipulación de la opinión pública?**

Una manipulación de la informa-

ción que, más por ignorancia que por mala fe, ha desinformado al público y han desprestigiado gratuitamente a empresas y empresarios que han hecho un acto de confianza tremenda al invertir en Chile miles de millones de dólares.

**¿Qué papel le cabe en esta desinformación a las autoridades de gobierno?**

Creo que el origen de la información estuvo, más bien, a nivel de los partidos políticos, y de algunos parlamentarios que, al día de hoy, todavía insisten en dar por ciertos algunos datos que se ha demostrado que están errados.

**¿No es grave que el gobierno se haya hecho eco de esta información errónea?**

Usted habrá visto que, en general, el Gobierno no hizo muchas declaraciones.

**¿...el que calla otorga?**

No, el ministro Dulanto siempre decía que tenía que haber una mayor contribución de la industria. Sin embargo, lo que verdaderamente preocupa es que ha habido algunos parlamentarios que han usado un lenguaje francamente descalificatorio en contra de la minería.

**¿Usted exculpa al gobierno?**

Ni lo exculpo ni lo inculpo. Creo que el gobierno ha tratado, en lo posible, de manejar la situación y de que el asunto no entrara al área política, sin embargo el asunto se metió en la arena política, y ahí la cosa se hace incontrolable. Yo todavía, aunque se diga lo que se diga, sigo creyendo que el Ejecutivo hará todo lo posible por buscar una solución consensuada que no altere significativamente las reglas de inversión y la confianza en nuestro país. ☺



# El éxito de una estrategia

Luego de la crisis generada durante la Unidad Popular, no sólo había que reconstruir, sino que empezar a construir. Para eso, Chile abrió sus puertas a la inversión extranjera mediante la dictación del DL 600, con reglas del juego claras y estabilidad en el tiempo.

La nacionalización del cobre fue llamada la segunda independencia de Chile. Se creyó que con ella, nuestro país aseguraba su porvenir y adquiriría las llaves de su progreso. Pero no fue así. Se ignoró que no se expropiaron el saber técnico ni la capacidad de invención y creación, decisivas para el éxito. Y fue así, como en menos de tres años, la industria del cobre se fue al suelo.

Hay que reconocer, que al conservar el gobierno marxista la estructura jurídica de las empresas de cobre nacionalizadas, o por lo menos no alterar en forma sustancial sus esquemas presupuestarios y operacionales de empresas privadas, se posibilitó que el daño fuera menor. Esto explica por qué en el cobre no se produjo el caos absoluto que se

registró en la mayor parte de las actividades económicas del país.

Con la llegada del gobierno militar y una vez repuestos los técnicos en sus mandos, en lugar de los políticos que reinaron en la UP, las empresas de cobre retomaron inmediatamente su ritmo productivo. Existía una inmensa tarea por delante: no sólo había que reconstruir; ahora era necesario empezar a construir.

En el período comprendido entre el 1° de Octubre de 1973 y 31 de Julio de 1974, la producción de las empresas de la gran minería del cobre y Andina aumentó un 41% sobre la producción lograda por el sector en igual período anterior. Este porcentaje siguió aumentando en los meses siguientes. ¿Cómo se pudo lograr en tan poco tiempo

estos resultados, pasando del caos y la anarquía a espectaculares aumentos de producción, no obstante la falta de recursos y el desmantelamiento sistemático de las empresas en los tres años anteriores?

Este extraordinario vuelco se debió a tres causas fundamentales. La primera, explicada anteriormente, fue que la estructura operacional y financiera de las empresas no había sido modificada en lo sustancial y bastó imponer nuevamente criterios técnicos (en vez de los políticos que primaban antes) en la conducción, para recuperar y mejorar los anteriores ritmos de trabajo y efectividad.

La segunda, fue la existencia de un magnífico equipo técnico, de antigua formación, encabezado por el ingeniero

Andrés Zauschquevich, que al tomar el mando en Codelco, no escatimó esfuerzos y realizó una exhaustiva labor; (algo similar ocurrió en las otras empresas) y por último, la paz social que volvió a Chile y posibilitó y aún más, favoreció, un esfuerzo laboral extraordinario.

Otro paso importante, fueron las negociaciones directas entabladas por el Estado de Chile con las empresas extranjeras afectadas por la nacionalización de la gran minería del cobre. No hay que olvidar que nuestro país tenía litigios pendientes y que numerosos embargos en el extranjero paralizaban la comercialización de nuestro cobre, así como las adquisiciones que requerían las empresas.

Para recuperar nuestro prestigio internacional, se encomendó al abogado Julio Philippi Izquierdo la misión de conversar con las empresas afectadas y alcanzar acuerdos sobre las materias pendientes. El primer acuerdo se alcanzó en febrero de 1974 con Cerro Corporation, propietaria del 70% de las acciones de Andina. Meses después, en julio, se alcanzó el acuerdo con Anaconda, cuyas subsidiarias Chile Exploration Co. y Andes Copper Mining Co. eran dueñas a la fecha de la nacionalización, del 49% de las acciones de Chuquicamata y El Salvador. En este caso, se logró también renegociar la deuda, cuotas vencidas no pagadas y saldo pendiente, que mantenía Codelco desde 1969 cuando compró el 51% de las acciones.

Recién entonces, se pudo empezar a construir. Y el gobierno lo hizo favoreciendo la máxima utilización de

todos los recursos del país, teniendo como único objetivo el progreso de Chile. Frente a esta nueva realidad, Chile abrió sus puertas a la inversión extranjera mediante la dictación de un Estatuto del Inversionista, más conocido como DL 600.

El DL 600 establecía ciertos beneficios y seguridades para el extranjero que invirtiera capital en Chile. Lograba esos beneficios y seguridades firmando un convenio con el Estado. Se determinaron reglas del juego claras y se garantizó su permanencia en el tiempo; y se planteó con claridad la necesidad de respetar estas reglas, requisito indispensable de la confianza internacional que Chile tanto necesitaba en esos días y que también necesita hoy. Esto es justamente lo que ahora se pretende olvidar con la imposición de un royalty.

Es una realidad, que la estrategia del gobierno de la época fue tremendamente exitosa para el país, que logró un crecimiento pocas veces visto.

Gracias al DL 600 y sus garantías, la ley de Concesiones Mineras del año 1982 y el Código de Minería del año 83, Chile alcanzó un desarrollo minero que no ha existido en otras partes del mundo y que fue causa directa de un 20% del crecimiento que registró el país en la década pasada.

Entre los años 1974 y 1981 la inversión extranjera materializada alcanzó los 1.881.370 millones de dólares, de los cuales 1.023.501 se orientaron al sector minero; es decir el 54.4% de la inversión correspondió a la minería. En años siguientes, la inversión del

sector llegó a representar más del 60% de la total del país, llegando el año 1994 a la cifra de 69.7%. Cabe señalar, que a diferencia de lo sucedido en otros sectores, en que la inversión se ha orientado a adquirir activos existentes del país, como fue el caso de las empresas eléctricas y sanitarias, la inversión en minería se concretó en nuevos proyectos que ampliaron la capacidad productiva del país.

Aunque algunos quieran olvidar el pasado, esta tan cuestionada ley logró su objetivo y fue y sigue siendo importante para el desarrollo y el crecimiento del país. Nos dio credibilidad frente a los ojos del mundo, que confió en un Chile que cumplía sus contratos, respetaba sus compromisos y mantenía claras reglas del juego. Con la propuesta del royalty, ¿las vamos a romper hoy? ¿Tenemos razones suficientes y valederas para hacerlo? ¿Cuáles serán las consecuencias? 





## Fuerte disputa en EXPOMIN por royalty

- Hernán Hochschild, Presidente de Sonami, afirmó que el anuncio de envío del proyecto “constituye un profundo golpe a la confianza y estabilidad de nuestro sistema, quizás el más grande que haya dado el Presidente durante su período”.
- William Hayes, del Consejo Minero, habló de la injusta e inexplicable campaña de desprestigio desatada en contra de la minería.
- El Presidente Ricardo Lagos admitió que rompió su compromiso con las empresas mineras en cuanto a que no habría un cambio en la tributación del sector.

Un verdadero vendaval azotó Expomin 2004 en su octava versión, pero no sólo porque una inesperada lluvia y viento anegó y derribó algunos de los stands, sino porque, en su jornada inaugural, el Presidente Lagos y los máximos dirigentes de la minería privada se trenzaron en una fuerte disputa por la decisión gubernamental de promover un royalty a la minería de entre 0% y 3% sobre las ventas brutas.

Horas antes de inaugurarse la feria, el ambiente para las autoridades de

Gobierno se anticipaba tempestuoso ya que el día anterior, en Teatinos 120, los ministros de Hacienda, Minería y Secretario General de la Presidencia sepultaron la promesa presidencial de que no habrían cambios en la tributación minera y anunciaron una propuesta para establecer una contribución de la minería a un fondo de fomento de la innovación. En la conferencia de prensa, Eyzaguirre se apresuró a aclarar que este royalty no es un impuesto sino una “contraprestación” de la industria por la explotación de recursos no renova-

bles.

En este escenario, a las 11 horas, del martes 20 de abril, el Presidente Lagos se enfrentó a los adustos rostros de los titulares de la Sonami y Consejo Minero, Hernán Hochschild y William Hayes, respectivamente.

En ese ambiente de tensión y de caras largas, el primero en abrir los fuegos fue Hayes, quien en un discurso inusualmente duro, habló de la injusta e inexplicable campaña de desprestigio desatada en contra de la minería.



¿Qué le estará diciendo Hochschild al Presidente Lagos...?

Agregó que “los que hasta hace muy poco nos aseguraban que las reglas con que fuimos invitados a invertir se mantendrían sin cambios, hoy nos señalan cambios”. “Sinceramente, es difícil entenderlo aquí en Chile, como también en el extranjero”, puntualizó.

En otra parte de su discurso, William Hayes rechazó la propuesta gubernamental, añadiendo que ello “nos obliga a defender nuestros legítimos derechos utilizando, de ser necesario, todos los medios que nos franquea la Constitución, las leyes y los Tratados Internacionales”.

El Presidente del Consejo Minero dijo que el proyecto de royalty implica, en la práctica, una radical alteración de las reglas del juego; desconocer los contratos válidamente celebrados por el Estado de Chile; romper una de las bases del modelo de desarrollo chileno al establecer un discriminatorio impuesto sectorial, y premiar la ineficiencia empresarial y castigar a las empresas más competitivas.

Aunque habló de pérdida de confianza, el dirigente se mostró disponible para continuar un diálogo constructivo con las autoridades.

### **HOCHSCHILD: GOLPE A LA CONFIANZA**

Seguidamente y ante la atenta mirada del Presidente Lagos y su ministro de Minería, ocupó el podium Hernán

Hochschild, Presidente de Sonami, quien, con un discurso franco y directo, afirmó que el anuncio de envío del proyecto “constituye un profundo golpe a la confianza y estabilidad de nuestro sistema, quizás el más grande que haya dado el Presidente durante su período”.

Acusó a la autoridad de estar incorporando nuevas formas, extra tributarias, “para forzar a algunas empresas a realizar aportes especiales”. “Pensábamos –dijo– que estas prácticas no cabían en nuestro modelo”.

A reglón seguido, Hochschild hizo un especial reconocimiento a los últimos Presidentes de la República “que han defendido la institucionalidad minera y han impulsado su desarrollo, resistiendo las presiones que buscaban un beneficio político inmediato”. También destacó a las principales empresas mineras del mundo, que se arriesgaron a invertir casi 20.000 millones de dólares en un negocio extremadamente variable, confiando en la estabilidad del país, sus instituciones y sus gobernantes.

Sin embargo, el dirigente de Sonami dijo que esta confianza se rompió, bruscamente, con el anuncio del gobierno de royalty. Agregó que se han dañado las confianzas, “porque entendíamos que los compromisos asumidos por el Presidente de la República valían mucho”.

En su intervención, Hochschild

manifestó su confianza en que “al final del día primará la racionalidad y el respeto por las instituciones que han probado ser beneficiosas para el país”. “Confiamos en que el país no pondrá en riesgo el modelo de desarrollo, y que ya sea en el propio Poder Ejecutivo o en el Congreso, logremos sortear este escollo”.

### **LAGOS: TENIA UN COMPROMISO CON USTEDES**

A esta altura de la ceremonia inaugural de Expomin, la intervención del Ministro Dulanto sólo fue un paréntesis (en este fuerte debate), porque al final le tocó el turno al Presidente Ricardo Lagos, quien dirigiéndose en varias oportunidades hacia los dirigentes mineros, pero sin nombrarlos, admitió que rompió su compromiso con las empresas mineras en cuanto a que no habría un cambio en la tributación del sector.

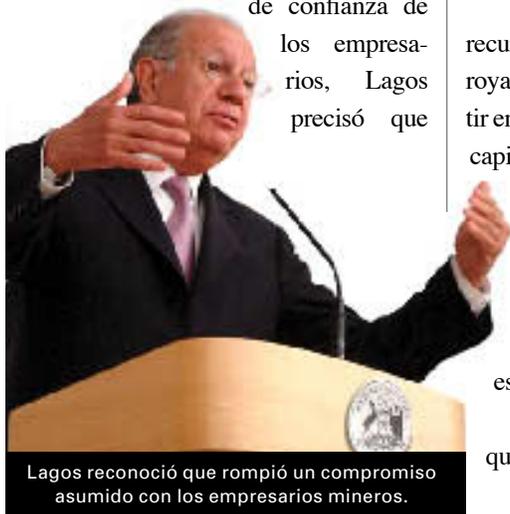
“La decisión de esta modificación la medité largamente. ... porque tenía un compromiso con ustedes de no tocar esta disposición, y lo puedo cumplir perfectamente y me hago el lesa, y no sé si ustedes van a preferir que el debate continúe durante los próximos dos años, en la elección Presidencial que viene y las tentaciones al populismo que por Dios que son grandes...”, puntualizó el Mandatario.

Agregó que “era importante des-

pejar el tema, asumirlo, porque me pareció que estaba en una encrucijada y tenía que hacerlo”.

Lagos dijo que habría sido más fácil postergar este debate. “¿Cuánto queda para la elección municipal? ¿Cuánto para la Presidencial? Y, claro, ¿qué habrían preferido los señores empresarios, que siga la pelota dando bote y el debate permanente? Y entonces sí el tema habría sido más complejo”, advirtió el Presidente de la República.

Al referirse a la aludida pérdida de confianza de los empresarios, Lagos precisó que



Lagos reconoció que rompió un compromiso asumido con los empresarios mineros.

“las confianzas son en ambas direcciones”. “¿Qué respuesta le doy a Chile para explicar que haya tanto interés en el mundo por comprar una empresa que ha perdido dinero durante 25 años? ¿Se está dispuesto a seguir perdiendo y se pagan US\$1.300 millones? ¿Y que luego hay un debate sobre si debe o no pagar el impuesto a las ganancias de capital, porque la operación tenía lugar en el extranjero? Eso hizo mucho daño y eso erosionó confianzas”, argumentó el Primer Mandatario ante la comunidad minera.

Lagos aseguró que los recursos provenientes del royalty sólo se usarán para invertir en investigación, desarrollo y capital humano. “En consecuencia, lo que se obtenga del cobre no es para gastarlo en gasto corriente. Y yo quiero hacer un llamado a la responsabilidad de los empresarios, porque aquí la tentación es muy grande y eso no es serio”, concluyó.

Luego de las “palabras fuertes” que se escucharon en la Expomin, los

protagonistas de la jornada –tan amigos como siempre– procedieron al tradicional corte de



El Presidente de Sonami habló de golpe a la confianza en su discurso.

cinta que dio por inaugurada la feria minera.

Por la noche, una fuerte tormenta de viento y lluvia se desató sobre Santiago, afectando algunos de los stands de Expomin, lo que motivó que miércoles 21 la feria –prácticamente– no funcionó, obligando a extender en los días restante el horario de atención. 🙏



Al final, luego de las “palabras fuertes” que se escucharon en la Expomin, los protagonistas de la jornada al corte de cinta que dio por inaugurada la feria minera.

EXPOMIN 2004

# Innovador stand presentó SONAMI en EXPOMIN



• Bajo el concepto “La minería mueve el mundo”, los visitantes tuvieron la ocasión de disfrutar la perfecta combinación de la tecnología con una propuesta minimalista que puso énfasis en el aporte que la minería hace al desarrollo económico del país y la importancia que tiene en nuestra vida diaria.

**“Innovador”**, “lo mejor de la feria”, “atractivo”... Múltiples fueron los calificativos que emitieron ejecutivos y público en general que visitó el stand de Sonami, en el marco de Expomin 2004. Bajo el concepto “La minería mueve el mundo”, los visitantes tuvieron la ocasión de disfrutar la perfecta combinación de la tecnología con una propuesta minimalista que puso énfasis en el aporte que la minería hace al desarrollo económico del país y la importancia que tiene en nuestra vida diaria.

En aproximadamente 200

metros cuadrados, el stand de Sonami, elaborado por la empresa Arbol de Color, se dividió en tres partes. En la primera de ellas, se recreó el ambiente interior de una mina, una especie de viaje a las profundidades de la tierra, propuesta que causó sensación entre el público visitante.

En la segunda área del stand, un “Gran Mundo” junto a tres pantallas de plasma daba cuenta de la importancia de la minería en nuestra vida cotidiana, en la salud, la tecnología, el transporte, etc.

En la parte final, a través de tres videos que se emitían, simultáneamente,

se mostraban las particularidades de los estamentos que componen el gremio: Gran, Mediana y Pequeña Minería, enfatizándose los conceptos “motor de desarrollo del país”; “tradicición minera”, y “presencia en zonas remotas y alejadas del país”, respectivamente. 





# Royalty: Un problema de todo el país

**E**l royalty es un tema país; los números muestran irrefutablemente que se va a ganar menos de lo que se va a perder, y que perdemos riqueza para siempre. Este royalty, ha puesto en jaque la confianza del país; una confianza que costó años recuperar tras un proceso arduo de búsqueda de estabilidad económica y política, y que permitió una categorización envidiable de riesgo-país, con las consecuentes repercusiones en la entrada de capitales. Este royalty afectará la cantidad y la velocidad con que van a entrar los capitales, no sólo inversiones dirigidas a minería sino también a otros sectores.

El royalty encarece y proporciona más riesgos. Los potenciales inver-

sionistas, de cualquier rubro, miran la estabilidad de las políticas del país; y no se ve con buenos ojos que el gobierno decida cambiar una regla que impacta a un commodity, que ¡¡oh, casualidad!!, justo está gozando de un alza en su precio, luego de años de depresión. Potenciales inversionistas nunca verán como positivo, ni siquiera con indiferencia, políticas de gobierno dirigidas a sacar una porción de sus ganancias por considerarlas muy altas. Entonces, esos inversionistas que antes venían a Chile aprovechando su estabilidad, aunque obtuvieran unos puntos menos en rentabilidad, mañana tendrán más opciones en su cartera.

Es un tema país porque afecta

la riqueza que puede generar. Si no se invierte hoy, menos tendrán las generaciones del mañana, porque es simple deducir, que un dólar hoy vale más que un dólar mañana. Si el país quiere generaciones más educadas y con mayores opciones debe hoy educar a los padres, y ser capaz de crear hoy, las instancias para que esas generaciones tengan mejores opciones el mañana.

El royalty es un tema país porque afecta el bolsillo de todos, ya sea de forma directa, o a través de algún encadenamiento productivo. Asumir que Chile es un “jaguar” al que las inversiones van a llegar “pase lo que pase”, es una utopía; en cualquier momento puede cambiar el panorama. Por eso hay que ir



al tema de fondo y analizar ¿qué le conviene más a Chile: un dólar proveniente del royalty o uno que llega a través de la inversión? La respuesta es simple y fácil. Sin embargo ¿cuántos exponen públicamente ese análisis? Es responsabilidad de todos el exigirlo y no perdernos en los discursos demagógicos, convirtiendo al país, Chile, en el gran perdedor.

El royalty está lejos de ser un problema que atañe sólo al sector minero; irónicamente, la gran minería que está ya operando podría pagar sin dificultad este impuesto, pero, ¿cómo y cuánto impacta al país, a todos los chilenos? Es por ello que este tema es un problema de todo el país, el que más temprano que tarde se verá envuelto en este baile.

Es un impuesto disfrazado, al que se le han buscado distintas razones, más políticas que económicas, para imponerlo. Si en sus inicios los empresarios veían el royalty como el problema de un reducido grupo de inversionistas extranjeros, está claro que ya “se metió” en forma, directa o indirecta, en otros

sectores; cualquier rubro que muestre ganancias interesantes.....la banca, las AFP, -ambos señalados por el propio Presidente como de alta rentabilidad- y ¿por qué no las empresas pesqueras, forestales, los palteros, etc....?

El royalty va a crear pobreza. Sin lugar a dudas desacelerará la economía, impactará a los proveedores que entregan bienes y servicios por más de mil millones de dólares, afectará al sector de la construcción, que sin entrar en mayores números, depende en gran medida de la minería , ¿Y las viviendas sociales?

El impacto es a toda la cadena de la economía; no sólo para un puñado de extranjeros. No esperemos que nos afecte directamente para reaccionar; nos debería bastar saber que reduce el crecimiento del país, frena su desarrollo y se pierde generaciones de riqueza. 



**INACESA**

**Líder en la producción de Cal en Chile**  
**Servicios y Asesoría especializada.**

Cal autorizada por:



**INACAL**

PLANTA DE CAL ANTOFAGASTA:

Carrizosa Panamericana Norte RÚM 1392 - sector La Negra - Hueso Central (55) 646600 - Fax (55) 645610.

PLANTA DE CAL COPAPO:

Carrizosa Interoceánica Jím PE - sector Tamaña - Hueso Central (53) 257300 - Fax Central (52) 252315.

A close-up, profile view of Hernán Büchi, a man with short, light brown hair, looking towards the right. The background is blurred, showing horizontal lines, possibly from a window or a wall.

**Hernán Büchi:**

**“¡Es tan fácil  
crear pobreza!”**

- “Uno no puede expropiar riqueza a los que invierten y por esa vía progresar”.
- “Es clarísimo que ellos cumplieron la ley y que la ley fue buena para Chile”.

Por Rosario Rozas

**P**ese a que le gusta mantener un bajo perfil, Hernán Büchi es uno de los personajes más influyentes del país. La importancia de este Ingeniero Civil en Minas, Master en Economía, ex ministro y ex candidato a la presidencia, se da principalmente en el campo de las ideas económicas. Y es reconocido su dominio técnico y su conocimiento práctico de la economía de varios países del mundo.

Artífice del gran crecimiento y desarrollo del país en la década de los 80, donde Chile alcanzó un alto nivel de eficiencia económica, su gestión estuvo dirigida a incentivar el crecimiento mediante la iniciativa de los privados, para lo cual rebajó la carga tributaria. En otras palabras, para redistribuir, había que hacer crecer la torta y para que la torta creciera, había que aumentar la inversión y bajar los impuestos. Lo contrario a lo que se está haciendo hoy.

Horas antes de nuestra entrevista, el Presidente Ricardo Lagos había reconocido en la inauguración de Expomin, que aunque tenía un compromiso con las mineras, había decidido parar el debate y proponer el tan cuestionado impuesto, con un alto quórum para su aprobación. Así, después de meses de debate le caía un royalty, ya no sólo a la gran minería del cobre como se venía anunciando, sino a toda la minería, metálica y no metálica.

**¿Qué le parece la propuesta del gobierno?**

Lo primero que se me viene a la mente, es que ¡es tan fácil crear pobreza! Y tenemos experiencia. Chile habló a principio de los años 70 de utilidades excesivas; la culminación de esa estrategia significó

que el país se estancó en forma definitiva y costó mucho reconstruir la confianza y volver a crear posibilidades de progreso, sobre todo para los más pobres. Está claro que detrás de esta propuesta hay una visión equivocada, porque uno no puede “expropiar riqueza a los que invierten y por esa vía progresar”. La verdad es que por esa vía, sólo se estanca a los países y al final los que pagan, son los más pobres.

**¿Qué consecuencias podría tener este cambio de reglas del juego?**

El gran dilema de los países es cómo lograr efectivamente, dar reglas de largo plazo. Porque cuando a alguien le va bien, de inmediato, buscan fórmulas para quitarle lo ganado. Y eso atenta contra el desarrollo, ya que nadie va a hacer el esfuerzo de invertir, si no tiene garantías a largo plazo. Todo lo que se ha hecho hasta ahora, es tremendamente negativo y el hecho de que Chile empiece a no cumplir sus contratos, tendrá un alto costo, no sólo en la inversión en minería, sino en cualquier otra inversión. Hemos visto el caso de Argentina y hoy, con el tema del gas, deberíamos pensar mejor en sus consecuencias. Es fácil tomar una actitud que parece obvia y política dentro del país, pero que va contra el desarrollo a largo plazo.

Yo creo que Chile ya está viviendo hoy un problema gravísimo. Tiene las mejores condiciones externas que ha tenido en muchas décadas y está lejos de tener la respuesta que ha tenido cuando las condiciones no eran tan buenas. Tenemos un alto precio del cobre y simultáneamente una baja tasa de interés; un libor de 1.2%, que no conocíamos en mucho tiempo. Esto debería haber generado un rebote muy grande

en la economía y en vez de eso, estamos viendo algo mediano, que no se condice con la situación benevolente que tenemos. No vemos el gran dinamismo de inversiones que nos gustaría ver en el cobre o en otras áreas, como telecomunicaciones y energía. Y eso tiene que ver con este tipo de políticas, que ya están empezando a afectar. Por otro lado el gobierno ha sido ambiguo, tratando de decir que no es un impuesto.

**El Ministro Eyzaguirre habló de una “contraprestación” por un recurso no renovable.**

Una cosa en la cual se le quita a la fuerza plata a alguien, es un impuesto. Esa es la palabra; impuesto es algo que se impone.

**De acuerdo a las autoridades económicas, este impuesto le permitiría al fisco recaudar 100 millones de dólares al año.**

Yo creo que aquí lo que importa no es lo que gane el fisco; lo que importa son los chilenos. Lo que importa es que los chilenos tengan trabajo, tengan mejores sueldos y les vaya mejor. Cuando el país sea más grande el gobierno podrá cobrar más. Por ejemplo, 5% de crecimiento –el Ministro acaba de subir la tasa a 4.9%– es mucho más que 100 millones de dólares, porque significa 4 mil millones de riqueza más para todos los chilenos, que no se comparan con 100 millones de dólares. Imagínense si tuviéramos el 10% de crecimiento, como fue en los rebotes que hubo en una oportunidad...

**Toman como ejemplo los impuestos de otros países del mundo...**

Si de ejemplos se trata, cuando Canadá se desarrolló a principios del siglo



pasado, no tenía impuestos. En esa época, ni siquiera tenía impuesto a la renta. Y si miras hoy día los países que están avanzando, como Irlanda, tiene un 12% de impuesto corporativo. Si vas a países que están tratando de ir en la punta, que tienen más problemas porque son chicos y no tienen otras economías de escala, te darás cuenta que están disminuyendo sus tasas de impuesto.

**Royalty, impuesto, cargo o contraprestación, hacía tiempo que la minería estaba en la mira del gobierno.**

Hay una ideología que no le gusta que las personas hagan un buen negocio y eso es muy grave. Yo creo que el ideal es que las personas hagan un buen negocio, que inviertan y así a los chilenos les vaya bien. Lo que necesitamos es que contraten gente, directa e indirectamente. Imagínense lo pobre que sería Chile sin las exportaciones de cobre. Sería pobrísimo. Como dije antes, ¿es tan fácil crear pobreza!

**La razón que da el gobierno es que se trata de un recurso no renovable...**

La verdad es que los recursos no existen mientras no se descubren y mientras no se les encuentre un uso económico. Si nos vamos a los años 70, había una larga lista de proyectos y de posibles reservas...a nadie se le habría ocurrido nombrar a los que hoy día son quizás los más importantes. No existían ni siquiera en el mapa. Cuando hablamos de recursos naturales, estamos hablando de lo que pasa siempre en economía; las cosas cambian en segundos y lo que hoy es recurso mañana no lo es y lo que ayer no era recurso, hoy día lo es. Y esto se da claramente en el caso de la minería.

**La minería fue causa directa del 20% del crecimiento del país en la década**

**pasada y este año le permitirá recaudar al fisco alrededor de 500 millones de dólares. ¿Por qué cree Ud. que el gobierno insiste en decir que la minería no paga impuestos?**

Miles de millones de dólares no existirían en las arcas fiscales si no fuera por el desarrollo de la minería. Chile no tendría el producto que hoy día tiene y no podría cobrar el IVA que hoy día tiene, si en vez de exportar 5 millones de toneladas de cobre, exportáramos sólo una. Estoy seguro que la situación de los más pobres sería mucho más drástica y dramática sin estas exportaciones. Invitamos a inversionistas que hicieron un buen negocio, pero Chile ha hecho también un excelente negocio, porque ha logrado un desarrollo que de otra forma no tendría. El resultado ha sido tremendamente positivo. Y quiero aclarar esto: se les invitó con condiciones que ellos cumplieron y no inventaron formas de eludir la ley. De hecho la ley fue así y el concepto de ley fue ese. Y no nos equivocamos al hacerla, porque el resultado está a la vista. Ahora se crea la sensación de que no cumplen la ley; yo creo que somos nosotros los que no estamos cumpliendo nuestros contratos. Es clarísimo que ellos cumplieron la ley y que la ley fue buena para Chile. Ahora, si quieren crear otras reglas, OK, pero no pueden plantear esta nueva etapa desconociendo el pasado o diciendo que los inversionistas lo hicieron mal o hubo incumplimiento de parte de ellos. Esa es una mala manera de partir.

**¿Cree que podría trasladarse a otros sectores?**

Al principio se hablaba sólo de la gran minería del cobre, de los inversionistas

extranjeros; ahora es toda la minería. O sea, el impuesto ya fue trasladado... de ahí, a cualquier cosa. Este gobierno, sistemáticamente, de lo único que se ha preocupado es de subir los impuestos y con eso, hacer más pobres a los chilenos. Hoy día, la cuenta que debiera responder el Señor Lagos, es por qué el país no está creciendo al 10 o 12% con estas condiciones externas.

**Al confirmar el royalty el Presidente Lagos señaló que dejaba de lado la "tentación populista" por la incertidumbre que estaba sufriendo el sector.**

Yo creo al revés: que lo está haciendo políticamente. Todo el ambiente creado, todo el entorno, es político; el hecho de que el tema del royalty se haya puesto en este momento en el tapete, es político. Las elecciones no se juegan el último día, se juegan desde hoy, están jugándose todos los días. Él está creando una discusión y pretende que sea ésta la discusión de Chile. Por otro lado, la incertidumbre la crearon ellos mismos. El propio Presidente dijo que no habría más impuestos, también el Ministro Eyzaguirre; y a poco andar tenemos un nuevo impuesto. Han creado un entorno político tratando de mostrar a los inversionistas como incumplidores y poco cooperadores con el desarrollo de Chile, como no cumpliendo contratos, lo que es absolutamente falso. Somos nosotros los que hoy día, incluso diciendo que un impuesto no es un impuesto, no estamos cumpliendo los contratos.

**Según el Presidente Lagos, que reconoció el crecimiento de la minería los últimos años y su aporte al país, este desarrollo no tiene marcha atrás.**

No estoy muy seguro. Muchas

cosas confluyeron para el gran desarrollo de la minería en Chile: una buena legislación minera, una buena legislación de aguas, una buena legislación tributaria...en la medida de que echamos a perder de poco cada una de esas garantías, vamos a perder ventaja. Y agrego un elemento que me preocupa aún más. Hoy tenemos un buen precio del cobre; sería bueno que nos preguntáramos por qué y por cuánto tiempo. Y al revés de lo que dice el gobierno, debiéramos preocuparnos de desarrollar al máximo nuestros recursos hoy, porque por definición, antes que nos demos cuenta lo van a haber sustituido, o encontrado otro uso. Mi diagnóstico es simple; creo que el cobre no está siendo usado en cosas demasiado nuevas. Lo que pasa es que hay un país del mundo que está desarrollándose, pasando con mucha fuerza de una época casi agraria a un período industrial-urbano y tenemos que aprovechar esa ventana de oportunidad. Si vemos hoy a Europa o Estados Unidos, están consumiendo menos cobre que antes.

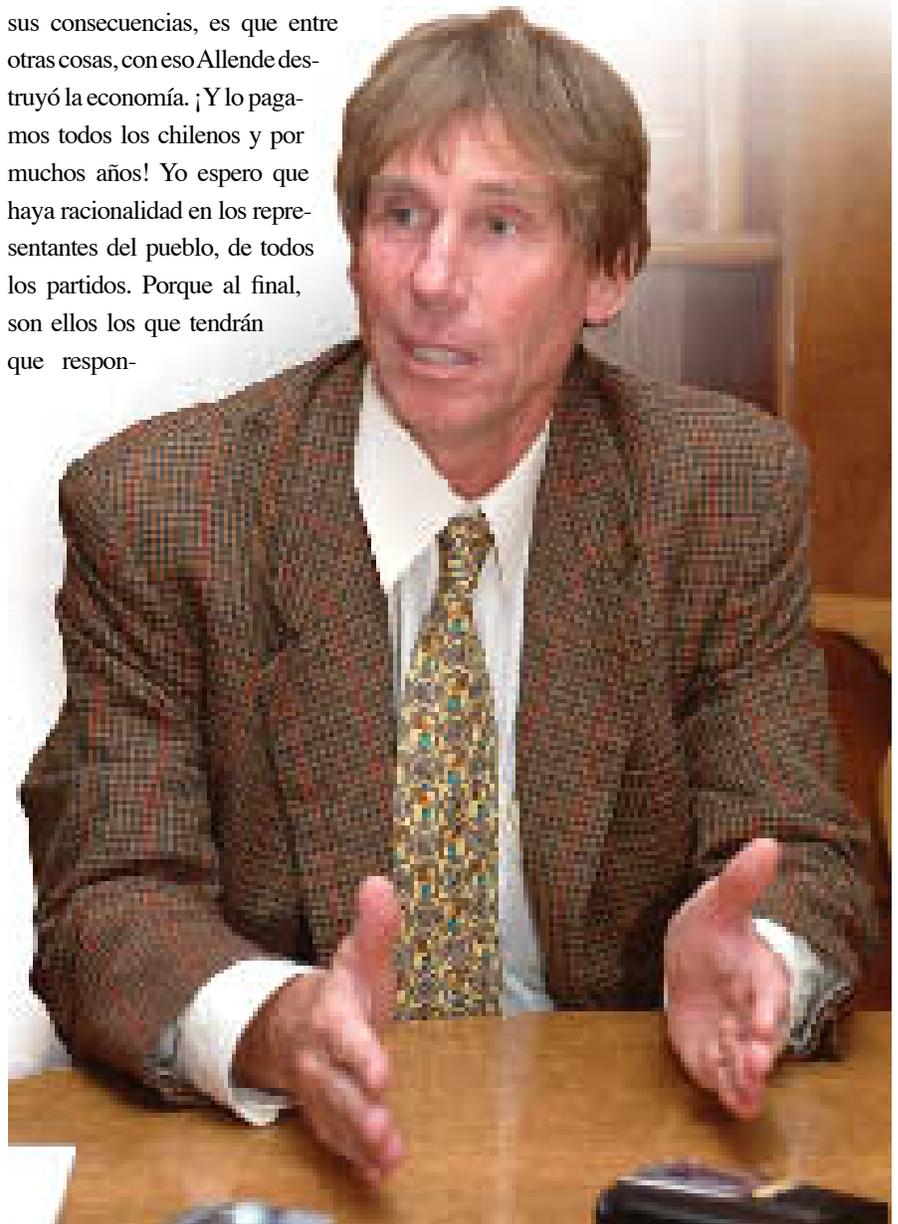
**¿Cree Ud. que realmente se está pensando en las generaciones futuras?**

Es en este momento, cuando tenemos la oportunidad de transformar el cobre en chilenos menos pobres, en chilenos más educados. Y esto lo hacemos claramente a través de una inversión que dé empleo y genere valor agregado. Las generaciones futuras se benefician si hoy día le sacamos provecho a lo que tenemos. Le sacamos provecho, educamos a nuestra gente y hacemos que las familias puedan ser más educadas, para así educar mejor a sus hijos. Hoy día el cobre vale, mañana puede no valer.

**¿Qué pasará con esta ley en el congreso?**

No sé, depende del ambiente político; espero que exista una reflexión y hayamos aprendido del pasado. El 71 todos aprobaron la nacionalización y una de sus consecuencias, es que entre otras cosas, con eso Allende destruyó la economía. ¡Y lo pagamos todos los chilenos y por muchos años! Yo espero que haya racionalidad en los representantes del pueblo, de todos los partidos. Porque al final, son ellos los que tendrán que respon-

derle al pueblo de Chile por qué hay tantos pobres. Y hay tantos pobres porque es muy fácil crear pobreza y con esta medida ¡están creando pobreza! ❧



“Los recursos no existen mientras no se descubren y no se les encuentre un uso económico”.



**Michael Walker,  
director del Instituto Fraser:**

## **“El royalty afecta la reputación de Chile”**

- “El problema no es que sólo hubo un cambio en las reglas del juego, sino que Chile tenía una promesa de no hacerlo. Se han llevado a cabo cambios en otros países, pero en donde no había promesas anteriores”, precisa el ejecutivo canadiense.

**A**pocas horas de haber aterrizado en el país para participar en Expomin 2004, Michael Walker, Director del Fraser Institute de Canadá, se encontró con la noticia de que el Gobierno chileno había decidido impulsar un royalty a la minería de entre 0% y 3% a las ventas brutas. La medida gubernamental se conoce justo en momentos que el organismo está preparando la encuesta para el año 2004/2005 sobre la cual se elabora el Índice de Atractivo para la Inversión en Minería, que, por dos años consecutivos, ha catalogado a Chile como el N°1 en el mundo en atractivo minero.

De acuerdo a la encuesta realizada por Fraser, en el último año el principal activo de Chile en la atracción de inversiones mineras ha sido la certidumbre regulatoria, tanto desde el punto de vista ambiental como tributario.

La nueva encuesta, que considera la opinión de los encargados de exploración minera de 160 compañías mineras a nivel mundial, estará concluida a fines del presente año.

En su visita al país, en que expuso en el Seminario “Competitividad Minera en Chile y Desafíos Futuros”, Walker afirma que si bien aún es prematuro saber el impacto que tendrá este

proyecto de royalty en la percepción de nuestro país, “puede afectar su reputación, ya que Chile, hasta ahora, siempre ha respetado sus compromisos con las empresas mineras”.

**¿Cómo puede afectar el anuncio de royalty la posición de Chile en el ranking que el Instituto Fraser elabora?**

Es prematuro poder saber qué pasará. En la próxima encuesta se sabrá qué es lo que las empresas mineras piensan respecto a este tema. Justamente la encuesta de este año empieza durante este mes (abril) y termina en el mes de noviembre, cuando sale publicada. Allí se va a preguntar respecto a las diferencia

que hay en las distintas jurisdicciones y su opinión sobre las condiciones de inversión imperantes en Chile.

### ¿Pero, es claro que esto debiera tener un impacto?

Sin duda, esto puede afectar la reputación de Chile, siendo que Chile siempre ha respetado sus compromisos con las empresas mineras. En este caso, Chile tenía el compromiso de no imponer un royalty a las mineras y está cambiando las reglas del juego, incluso se piensa modificar una importante ley para hacer esto, y eso afecta la reputación que este país ha mantenido desde principios de los años ochenta.

### ¿Cuál podría ser ese impacto considerando que ya hay un proyecto y ha habido un intenso debate?

Es un pequeño cambio (en las reglas del juego), el asunto es llegar a saber cuánto puede llegar a afectar este “pequeño cambio” la manera que tienen de ver los inversores a Chile, que van a ser –precisamente- quienes contesten esta encuesta.



### ¿Qué le parece que el gobierno reconozca que no está cumpliendo una promesa que hizo a las mineras?

El problema no es que sólo hubo un cambio en las reglas del juego, sino que Chile tenía una promesa de no hacerlo. Se han llevado a cabo cambios en otros países, pero en donde no había promesas anteriores. Sin embargo, en Chile se invirtió una gran cantidad de dinero debido a que Chile había hecho ciertas promesas. Ahora que esas promesas cambian pueden cambiar los intereses de los inversores, o sea pueden llegar a invertir en otros países debido a lo que está haciendo este país.

### ¿Van a percibir que Chile no es un país serio?

Yo creo que el temor más grande de los inversionistas es qué más puede llegar a cambiar.

### ¿Un royalty de 0 a 3% sobre las ventas,

### es a su juicio significativo para los inversores?

El problema es que los inversores pueden temer que el gobierno se esté aprovechando de todo lo que han invertido y de las ganancias que están teniendo, más allá que también sea una ganancia para el gobierno. Lo preocupante es que antes el Gobierno dijo “no habrá royalty” e hizo una promesa a las mineras de no tocar la tributación, pero ahora que el precio del cobre ha mejorado y que hay ganancias para ambos, el gobierno cambia su discurso y dice “bueno, ahora sí quiero royalty”. Para atraer inversiones es muy importante mantener las reglas del juego, y no cambiarlas en la mitad de la inversión.

### ¿Cómo se estructura la encuesta del Instituto Fraser?

Son alrededor de 150 empresas mineras responsables por la inversión de US\$ 700 mil millones anuales en exploración; representa alrededor del 70% de las empresas mineras canadienses y el 30% de las empresas mineras que tienen capital estadounidense. 



# Cena anual de la Sociedad Interamericana de Minería

**E**n un ambiente de amistad y camaradería, se efectuó la Cena Anual de la Sociedad Interamericana de Minería, en el marco de las actividades de Expomin 2004. Reunidos en los salones del Club de Golf Los Leones, los mineros latinoamericanos tuvieron ocasión no sólo de hablar del

futuro de la organización que reúne a las cámaras y asociaciones mineras desde Chile a Canadá, sino también comentar el actual escenario minero nacional con la propuesta de royalty gubernamental y el fuerte intercambio de opiniones que se dio, en la inauguración de Expomin, entre el Presidente Lagos y los máxi-

mos representantes de la minería chilena. La comida anual de la SIM fue encabezada por el saliente Presidente de la institución, Hernán Hochschild, y con contó la presencia, entre otras autoridades, del Subsecretario de Minería, Patricio Morales, y del titular del Consejo Minero, William Hayes. 



Patricio Morales, Subsecretario de Minería, y Hernán Hochschild, Presidente de la SIM y de Sonami.

William Hayes, Presidente del Consejo Minero, y Jaime Ugarte, Gerente de Asuntos Externos de Anglo American Chile.



José Mendo Mizael de Souza, Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Brasileño de Minería, y Carlos Alberto Uribe, Presidente de la Asociación Colombiana de Mineros.



Martín Urrutia, Presidente Ejecutivo de Anglo American Chile; Hernán Hochschild, y Thomas Keller, Presidente Ejecutivo de Collahuasi.



Héctor Páez, Director de Sonami, y David Brace, Director de Sonami y Gerente General de Minera Carmen de Andacollo.



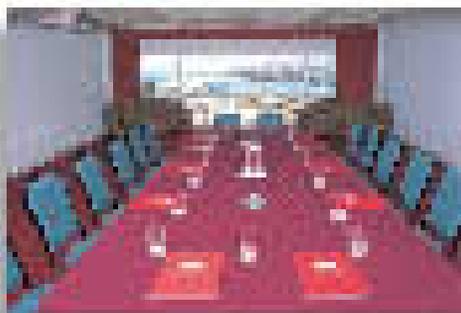
Hernán Hochschild junto a Fernando Porcile, Presidente Cobre de Noranda Chile Limitada.



Gordon Peeling, Presidente y CEO de la Asociación Minera de Canadá, y Alfredo Ovalle, Primer Vicepresidente de Sonami.



Hugo Arenas, de la Asociación de Mineros Medianos de Bolivia, y Héctor Mairena, de la Cámara Minera de Nicaragua.



## Si su norte son los buenos negocios...

Hotel Antofagasta es la mejor opción. Tradición y excelencia junto al mar.

Inmejorable ubicación, cómodas habitaciones, restaurants, bar,

centro de convenciones, piscina y mucho más.



PANAMERICANA  
HOTEL

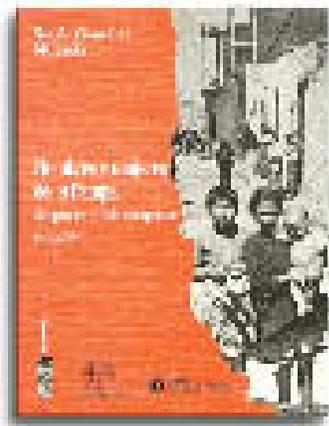
ANTOFAGASTA

Balmaceda 2575, Antofagasta - Chile.  
Teléfono: ( 56 55 ) 228 811 Fax: ( 56 55 ) 268 415  
ventas@hotelantofagasta.cl www.hotelantofagasta.cl

Por Clara Castro Gallo.

*Jefe Centro de Documentación  
de la Sociedad Nacional de Minería.*

Ofrecemos a nuestros lectores las últimas novedades bibliográficas recibidas en el Centro de Documentación de la Sociedad Nacional de Minería y que se encuentran disponibles para su consulta.



GONZALEZ MIRANDA, SERGIO.

### Hombres y mujeres de la Pampa.

Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre.  
2ª Edición. Santiago, Lom Ediciones,  
2002. 474 páginas.

**E**l autor a través de cuatro años de investigación, basado en testimonios biográficos y archivos regionales, propone una nueva interpretación del enclave salitrero durante su período de expansión, donde se destaca la perspectiva regional del salitre y la historia oral.

González Miranda no sólo aborda el fenómeno salitrero desde la visión historiográfica, sino que dedica gran parte de su investigación al tema de la identidad pampina y de la construcción cultural de los espacios,

en el mundo del salitre. Rescata la presencia de la mujer, del indígena y de los niños en el trabajo y campamentos salitreros, haciendo un análisis detallado de los oficios y faenas del nitrato y del yodo, así como de la sociabilidad en las oficinas y pueblos salitreros.

La obra está compuesta de 6 capítulos: 1) La identidad salitrera: Entre obrero y pampino, 2) Tarapacá en el ciclo salitrero: El tiempo, el espacio y el sujeto de la historia; 3) El enclave salitrero: La perspectiva regional, la mano de obra y la educación obrera; 4) El espacio de influencia del enclave salitrero; 5) Faenas y oficios en la pampa salitrera; 6) El arrieraje en Tarapacá durante el ciclo salitrero. Contiene anexos con la bibliografía consultada, extractos de entrevistas, glosario de voces de la pampa salitrera y fotografías.



DÍAZ PRIETO, PETRA.

### Glosario de términos mineros: inglés-español, español-inglés.

León, Universidad de León, 1995. 291 páginas.

**E**l presente glosario suple una carencia de diccionarios de términos mineros, no sólo de carácter enciclopédicos sino también de tipo general, y de la necesidad cada vez más creciente que tienen los profesionales y técnicos de la minería de obtener información de textos escritos en inglés. La obra tiene una doble valencia, por una parte es un glosario bilingüe bidireccional de términos y expresiones mineras, y, por otra parte, una enciclopedia de definiciones, que va más allá del

mero registro equivalentes del diccionario bilingüe típico.

La obra se divide en dos partes, la primera de ellas recoge un léxico inglés-español ordenado alfabéticamente de términos y expresiones mineras, así como las definiciones y descripciones de estos términos en español. La segunda es un léxico español-inglés, organizado también alfabéticamente, que proporciona equivalencias terminológicas, sin definiciones, y que sirve, a su vez de índice inverso parcial de la primera parte, permitiendo el acceso a las definiciones y demás información contenidas en esta última cuando el punto de partida es un término castellano en vez de uno inglés.

MINEROWEB

[www.caem.com.ar](http://www.caem.com.ar)

## Cámara Argentina de Empresarios Mineros

A través de la página web de Sonami, en la sección "otros sitios" se puede ingresar a los sitios webs más interesantes del mundo minero, en esta ocasión destacaremos la web de la **Cámara Argentina de Empresarios Mineros de Argentina**. Es una entidad con personería jurídica constituida en agosto de 1991, su sitio es de amigable navegación y describe en cuatro grandes bloques su gestión, organización y servicios. El primero de ellos **¿Quiénes somos?** incluye su organización, directiva, asociados y contactos, el segundo **Información general** incluye boletines con noticias del sector, una bolsa de trabajo y servicios, links de interés y legislación vigente; el tercero **Minería y Desarrollo sustentable** se describen proyectos y operaciones mineras, el cuarto **Minería y sociedad** está orientado a la educación y uso de los minerales. En sección aparte incluye estadísticas del sector, eventos destacados y otras informaciones de actualidad.



# NUESTRA VOCACION ES HACER REALIDAD TUS SUEÑOS

CREDITO CORFO  
PRE GRADO CORPBANCA  
**Futuro Profesional**

**¡Financia tu carrera desde el  
primer año, pagando una cuota  
mensual de hasta un 15% del  
arancel mensual!**



## EL MAS CONVENIENTE DEL MERCADO

- **Financiamos hasta el 100% de la matrícula y el arancel, desde el primer año.**
- Monto máximo del crédito, hasta UF220 por año de estudio.
- Sin tope máximo de renta familiar bruta y con cargo automático en Cuenta Corriente.
- Seguro de Desgravamen incluido en el crédito.
- Seguro de Vida que cubre el total de la carrera, en caso de fallecimiento del solicitante, incluido en el crédito\*\*.

**Requisito: tener o abrir una Cuenta Corriente Integral en CorpBanca.**

Más información en  
**[www.corpbanca.cl/estudiatranquilo](http://www.corpbanca.cl/estudiatranquilo)**  
o al **800 47 10 10**

\*Valor cuota referencial de UF 1,3 mensual, calculada a 10 años plazo, con Unidad de Fomento y Tasa de Interés Anual vigente al 05 de diciembre de 2003.

\*\*Los seguros son intermediados por Corp Corredores de Seguros S.A.



**CORPBANCA**  
*Un gran Banco*

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)



## La pelota sigue dando bote

- El royalty subió al escenario a nuevos actores. Las cementeras, SQM, la Compañía de Acero del Pacífico, Sal Punta de Lobos, entre otras.

Y se dio lo esperado. La propuesta de royalty, tan discutida y “peleada” con las autoridades sólo por la gran minería del cobre, se lanzó finalmente a “la minería”, metálica y no metálica. Así, de la noche a la mañana, empresas ligadas más al sector industrial que al minero y ni siquiera afectas al cuestionado DL 600, se vieron como partícipes directos del verdadero huracán que desató esta controvertida propuesta del gobierno.

Con el pretexto de que todos “están usando un recurso no renovable sin un pago de por medio” este royalty/ impuesto/contraprestación o “contribución” como la llamó el gobierno, cayó sin distinción para todos los que producen más de 2.000 UTA anuales y será de entre un 0 y 3%, de acuerdo al margen operacional de cada compañía. Sólo deja fuera a la pequeña minería, considerada

de “subsistencia” y a la que un impuesto de este tipo, simplemente hubiera liquidado.

El terremoto que causó esta propuesta subió al escenario a nuevos actores. Las cementeras, SQM, la Compañía de Acero del Pacífico, Sal Punta de Lobos, Manganesos Atacama, entre otros, se vieron gravadas con un cobro a la extracción de recursos naturales, aunque por el momento, ni siquiera el gobierno tiene claro cómo aplicarles esta “obligada contribución”. El propio Ministro de Minería Alfonso Dulanto reconoció que “aunque aún no finalizaban los trabajos, se podría terminar en un régimen ligeramente distinto, por sus características especiales”. Ya están estudiando una serie de cambios, como hacer distintas escalas para los metálicos y no metálicos, reducir el pago máximo del 3% propuesto en el caso

de los no metálicos y subir el piso de \$ 711 millones, establecido para determinar qué empresas estaban afectas al pago, como una manera de “salvar” a la mediana minería de un impacto directo.

Como sea, todos esperan la redacción final de la propuesta para dimensionar los alcances directos que podría tener en sus empresas. Porque este royalty es simplemente, un nuevo impuesto en la larga lista de tributos que estrangulan el desarrollo económico del país. Y no hay que cerrar los ojos. Si hoy le cae directamente a la minería, con la nefasta consecuencia en todos sus encadenamientos productivos, mañana puede afectar directamente —con otro nombre y otro cuento— a cualquier otro sector de la economía. Porque es un hecho que en el caso que se apruebe este royalty minero, el país entero lo va a sentir. O pero aún, resentir. ☹

# Los otros actores

**Ulises Palli, Gerente General de Cementos Bio Bio:**

## Royalty: Un freno al desarrollo

- El ejecutivo afirma que este nuevo impuesto implicaría una pérdida de competitividad con productos extranjeros.
- “Creemos que no tiene sentido aplicar un royalty a la caliza, ya que es uno de los elementos más abundantes del planeta y no se vislumbra que pueda agotarse en los próximos mil años”, asegura Palli.



### ¿Qué le parece la propuesta del royalty, ahora extendida a toda la minería, incluido el cemento?

Creo que es un freno al desarrollo económico del país, dado que hace perder competitividad a sus productos y produce inquietud en los inversionistas, lo que podría redundar en un menor crecimiento.

En el caso específico del cemento y la cal, ambos ligados a la minería no metálica, el royalty podría implicar dos escenarios: el primero, una pérdida de competitividad con productos extranjeros no sujetos a este “impuesto”, lo que impactaría negativamente la economía del país. El segundo, un traspaso de este costo al consumidor final, lo que a su vez se traduce también en un “impuesto” encubierto. En la práctica, y de acuerdo a un estudio efectuado por Libertad y Desarrollo, el royalty significaría aumentar

el impuesto a la renta de las empresas del 17% a un 23%, es decir un 35% más, lo que considero discriminatorio.

### ¿Qué impacto tendrá en su empresa?

Lamentablemente, el gobierno no ha sido suficientemente claro respecto al royalty a la minería no metálica. Desconocemos la tasa con que pretende gravarla, en particular al cemento y la cal. En ambos casos, el mineral involucrado es la caliza, la cual tiene un bajo costo respecto al precio de venta. Sin embargo, para producir ambos minerales, se requiere de importantes inversiones que son fácilmente apreciables en las plantas cementeras existentes en el país, con montos superiores a los 100 millones de dólares en cada una de ellas. Además, creemos que no tiene sentido aplicar un royalty a la caliza, ya que es uno de los elementos más abundantes del planeta y

no se vislumbra que pueda agotarse en los próximos mil años. También existen dudas respecto a la aplicación del esquema propuesto por el gobierno, en particular sobre la definición de ventas brutas. Si éstas incorporan otros procesos secuenciales que nada tienen que ver con el rubro minero, se estaría castigando a la totalidad del proceso industrial, gravando la actividad febril.

### ¿Cambiará el royalty sus políticas de inversión?

Lógicamente, si esta propuesta es aprobada, debería afectar en algún grado, los resultados de la empresa; es probable también que disminuyan los flujos disponibles para inversiones. Pero por el momento, y con los antecedentes que tenemos sobre la definición y aplicación de este nuevo “impuesto”, no podemos apreciar cuál sería el efecto en nuestros planes futuros. 



## René Corbeaux, Gerente General de Manganesos Atacama S.A.:

# Cambio en las reglas del juego

- “El nuevo impuesto producirá un gran daño en la mediana minería”, asegura Corbeaux.

### ¿Cómo le cayó la propuesta del royalty?

La verdad es que lo veíamos venir y lo encuentro preocupante. Hacía tiempo que se venía hablando del royalty y se estaba buscando cómo aplicarlo. El gobierno necesita recursos para cubrir sus gastos y este impuesto es una forma de hacerlo. Ahora, el royalty nos obliga a enfrentar una nueva situación, porque a mí me cambiaron las reglas, y éstas son distintas a cuando nos instalamos. Y la ecuación es simple, cuando a uno le cambian las reglas a mitad de camino, debe ver si es capaz de mantenerse o de otra forma, retirarse del mercado. Por eso creo que el royalty producirá un gran daño en la mediana minería –quizás no a la del cobre– porque muchos no serán capaces de absorber estos nuevos gastos.

### ¿Qué impacto tendrá en su empresa?

Es un impacto muy fuerte, sobre todo para nosotros, que pertenecemos a la mediana minería. Nuestros márgenes y costos son muy sensibles para agregar un

impuesto adicional, que repercute directamente en los resultados. En términos simples, trabajamos con un alto nivel de productividad y rendimiento y cualquier cambio en los costos, transforma nuestro negocio en una actividad poco interesante. Tendremos que esperar y ver qué pasa.

### ¿Cambiará su política de inversión, ampliación o producción?

¡¡A nosotros el royalty nos repercute en todo!! En futuras inversiones, ampliaciones o aumento de la producción, incluso en las que teníamos contempladas. Si nos aplican un royalty, es muy probable que tengamos que disminuir al mínimo nuestra producción, porque nuestros márgenes no nos dan.

### SQM

**Patricio Contesse, Gerente General de SQM**, aseguró –en declaraciones a la prensa– “que aunque se busquen nombres alternativos, el royalty es un impuesto que afectará la rentabilidad de los nego-

cios y no es una buena noticia para Chile, ya que afectará el desarrollo y la inversión”. Agregó “que en nuestro país tanto las personas como las empresas se han visto afectadas por un aumento en los impuestos, como el IVA y las patentes municipales”. Pese a que la iniciativa del gobierno de instaurar un cobro que va del 0 a 3% abarca a la minería metálica y no metálica –categoría donde cae Soquimich– Contesse explicó que aún no pueden cuantificar el impacto, ya que no conocen finalmente cómo se les aplicará definitivamente este nuevo gravamen.

### CMP

**Sergio Verdugo, Gerente General de Compañía Minera del Pacífico**: “En este momento la propuesta es bastante contradictoria y todavía ni el gobierno tiene muy claro cómo la aplicará. Como nosotros no sabemos bien de qué se trata, preferimos esperar hasta conocer la propuesta concreta antes de dar nuestra opinión”. ☹️

# Proyecto de royalty tiene en compás de espera planta de sal de alta pureza



• En entrevista con “Boletín Minero”, el empresario José Yuraszек confiesa que la compañía tiene en compás de espera –“mientras no se aclare el panorama sobre los nuevos impuestos”- un proyecto de purificación de sales para uso médico, por un monto de US\$ 25 millones.

• Yuraszек piensa que el anuncio de nuevos impuestos a la minería no sólo es dañino para el sector, sino también perjudicial para la marcha de la economía como un todo.

Por Danilo Torres F.

Aunque está confiado en que el Gobierno excluya la minería no metálica, particularmente la sal, del proyecto de royalty, el empresario José Yuraszек, Presidente de Sociedad Punta de Lobos S.A., confiesa que la compañía tiene en compas de espera –“mientras no se aclare el panorama sobre los nuevos impuestos”- un proyecto de purificación de sales para uso médico, por un monto de US\$ 25 millones. “Tenemos que saber qué va a pasar realmente para ver si llevamos adelante la inversión”, agrega el ejecutivo.

Yuraszек piensa que el anuncio de nuevos impuestos a la minería no sólo es dañino para el sector, sino también perjudicial para la marcha de la economía como un todo. “Para disminuir el desempleo, que todavía alcanza a

medio millón de personas, se necesitan reglas estables, permanentes y claras”, sostiene.

El empresario, quien –entre sus múltiples actividades profesionales- durante 14 años desarrolló labores ejecutivas y directivas en las más importantes empresas eléctricas de Chile y lideró el proceso de internacionalización de dichas empresas en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, asegura que el impacto por la aplicación de un royalty no será menor. “No sólo se desmejorará la imagen del país, sino que, y lo que es tan grave como lo anterior, se frenarán las nuevas inversiones”, añade.

## REUNION CON DULANTO

¿Han evaluado el impacto del royalty en la industria de la sal?

El sector no metálico, especialmente la sal, no debería ser afectado y, aparentemente, ese es el deseo original de la autoridad. La totalidad de las empresas comprendidas en este sector, están organizadas bajo el régimen de sociedades anónimas, pagan sus impuestos y deprecian sus activos como cualquier empresa de otros rubros y, adicionalmente, ya pagan una patente minera.

## ¿Usted se reunió con el ministro Dulanto para analizar el tema?

Efectivamente. El escuché nuestros argumentos y nos explicó que aún el texto definitivo del proyecto no está terminado, y que iba a considerar nuestros argumentos. Nosotros creemos que la minería no metálica, especialmente la sal, debe quedar excluida del



royalty.

### **¿Cuáles son los argumentos que esgrimieron ante el ministro?**

En primer lugar, que el costo de extracción de la sal es muy bajo comparado con todos los procesos industriales posteriores para llegar al producto definitivo. El valor de extracción de la sal es de alrededor de 4 dólares por tonelada. Sin embargo, después hay que agregarle los procesos de traslado (desde el salar hasta el puerto), embarque y desembarque, comercialización, empaque, etc., lo cual eleva el costo final a cerca de 40 dólares por tonelada. Entonces, con el proyecto de royalty sobre las ventas brutas, estaríamos pagando un impuesto sobre los fletes marítimos, el embarque, las cargas y el transporte, lo que nos parece injusto.

La otra línea de argumentación tiene que ver con que uno de los susten- tos de este nuevo impuesto sería el que son recursos no renovables. En el caso de la sal, es algo absolutamente distinto. En el mundo se consumen anualmente unos 180 millones de toneladas de sal, mientras que los salares a nivel mundial se regeneran a razón de 370 millones de toneladas al año. De tal forma que la sal es absolutamente renovable. Por otra parte, la sal que se usa a nivel mundial sólo en un 20% proviene de los salares. La inmensa mayoría proviene del mar. Chile tiene 4.500 kilómetros de costa, por lo tanto se puede extraer toda la sal que queramos. Entonces, el concepto de no renovable en este caso no es aplicable. Como dato adicional, nosotros tenemos en el Salar Grande de Tarapacá

reservas probadas para extraer sal, al actual volumen de explotación, por los próximos 140.540 años.

Por último, los minerales, en general, no se extinguen, sino que se transforman. Nunca he escuchado que exista algún mineral en extinción, pero no ocurre lo mismo con especies marinas o forestales. Y esos por definición son llamados recursos renovables y no tienen un impuesto especial, es decir aquí hay una contradicción total. Entonces, la minería tampoco debe pagar un impuesto por extraer minerales que no se consumen, se transforman y que, en muchos casos, se renuevan como es el caso de la sal.

### **¿Esperan que la autoridad excluya a la sal del proyecto?**

Pienso que, en el caso de la sal, debe quedar excluido del proyecto por los argumentos que anteriormente he dado. No hay ningún argumento técnico de fondo que contradiga lo que nosotros estamos afirmando.

El argumento para justificar un royalty ha sido –por parte de la autoridad- el insuficiente aporte tributario de la minería.

El concepto de aporte tributario suficiente o insuficiente es muy vago. Lo verdaderamente relevante es si el pago se ajusta o no a la legislación vigente. Ese debe ser el fondo de la discusión, las otras apreciaciones, además de imprecisas, son habitualmente sesgadas, tienen un fuerte componente emocional y político, y carecen de fundamentos serios.

### **A propósito de la crisis del gas, ¿no es contradictorio que el gobierno**

### **exija a Argentina cumplir los contratos, y ponga en duda los suscritos con las mineras?**

No sólo es contradictorio, sino que además significa desconocer los contratos que los propios gobiernos de la Concertación han firmado con compañías mineras.

Mucho se ha dicho que el DL 600, que garantiza la invariabilidad tributaria a los inversionistas extranjeros, fue promulgado hace más de 20 años, es decir en gobiernos previos a los de la Concertación, pero lo que se calla es que los contratos de inversión fueron firmados a comienzos de los noventa. Pienso que el DL 600 se puede derogar, ya que –ahora- parece innecesario, pero se deroga de aquí para adelante y los contratos firmados se cumplen. Así actúan los países que quieren competir en el primer mundo. Los gobiernos que incumplen sus contratos están llamados a correr la suerte de los países del tercer mundo, y no creo que nadie esté deseando que ello nos ocurra.

### **Se ha planteado que los recursos provenientes del royalty vayan a fondo de innovación tecnológica.**

Creo que este deseo, además de dudosa legalidad, es absolutamente contradictorio con los efectos que producirá la aplicación del nuevo impuesto. En efecto, de llegar a aplicarse la nueva tributación, las empresas en forma natural van a dejar de invertir en mejoras tecnológicas en Chile, ya que aquí estarían gravadas con el 3% sobre las ventas, mientras que en otros países no lo estarían. ☹️

## SAL CHILENA SE VENDE EN 36 PAISES

En los últimos tres años, Punta de Lobos ha multiplicado por cuatro su producción. En 2003, produjo y exportó 6,6 millones de toneladas de sal a 36 distintos países del mundo. Sus ventas fueron de 302 millones de dólares y generó utilidades por US\$ 27 millones. “Todo lo anterior, lo hemos logrado con un fuerte proceso de inversión tanto en la mina como en el puerto, y, paralelamente, hemos ampliado nuestra empresa naviera (Empremar), comprando nuevos buques, porque esperamos en los próximos cuatro años estar entre los cinco productores de sal más importantes del mundo”, destaca José Yuraszcek.

En cuanto a las proyecciones para el presente año, el Presidente de Punta de Lobos señala que, no obstante los problemas generados por el alza de fletes (“contratamos fletes a precios de antes de la crisis y esos contratos fueron respetados por las empresas navieras”), esperamos aumentar nuestra producción. “Nuestra meta es llegar el 2006 con una producción de 8 millones de toneladas de sal”.

### ¿Qué factores han posibilitado esos incrementos en la producción?

Básicamente, que hemos logrado aplicar tecnologías nuevas y sacar nuevos productos. Estamos exportando, por ejemplo, a China sal para ser usada en las fábricas de cañerías de titanio. También estamos exportando a Estados Unidos para la industria petroquímica. Lo mismo a Holanda e Inglaterra. Estamos exportando a Italia y Francia sal de mesa envasada en Chile. Por otra parte, seremos abastecedores de la sal con la cual se va a purificar el agua de todas las piscinas de los Juegos Olímpicos de Atenas. Esto, respondiendo a una tendencia mundial que elimina el cloro como purificador del agua.

### ¿Cuáles son las áreas en las cuáles han tenido mayor crecimiento?

Hemos crecido en muchas áreas. La exportación de sal para des-

hielo de carreteras sigue siendo el mayor volumen de exportación, pero no así en valor porque son sales con menor valor agregado (el año pasado se exportaron a Estados Unidos tres millones de toneladas de sal). Sin embargo, hemos entrado fuerte en la industria petroquímica. El año pasado exportamos un millón y medio de toneladas para más de 14 empresas en distintos lugares del mundo.

En el último tiempo, hemos entrado en un proceso de fuerte tecnificación e investigación para llegar a elaborar sales de muy alta pureza, que se usan básicamente en la medicina. En este momento, tenemos un proyecto de inversión de una planta para sales de muy alta pureza, con una inversión de US\$ 25 millones, que tenemos detenido porque queremos ver cómo sale esta ley de royalty. Si llega a aplicarse un royalty

sobre el valor final de estos productos, que son productos muy caros, la verdad es que probablemente no nos convenga invertir en Chile, sino hacerlo en otro país. Una tonelada de sal de este tipo se vende a 250 dólares, mientras que la sal de deshielo se vende a 40 dólares. Ese es todo el valor agregado que hay de por medio. Entonces, tenemos que saber qué va a pasar realmente con este proyecto para ver si llevamos adelante la inversión.

### ¿Cuáles son las expectativas que tienen con este proyecto?

Las expectativas de mercado son bastante grandes dado que toda la sal para estos usos que se importa en la región proviene de Europa. Nosotros creemos que no sólo podemos ser abastecedores de América Latina, sino también llegar competitivamente a Europa y Estados Unidos. 



Como una guía práctica para nuestros lectores, damos a conocer el calendario de los próximos meses de seminarios, foros y convenciones, con sus diferentes temarios, que se realizarán en Chile y en el mundo:

## **6-8 Junio:**

### **"New Developments in Metallurgical Process Technology"**

Riva del Garda, Italia.

**Contacto:** Associazione Italiana de Metallurgica.

**Fono:** +39 0276 021 132.

**Email:** aim@aimnet.it

**Web:** www.aimnet.it

## **15-18 Junio:**

### **"Internacional Mining Conference"**

Aachen, Alemania.

**Contacto:** www.gdmb.de

## **16-18 Junio:**

### **"Reagents 04, Minerals Engineering International"**

Cornwall, U.K.

**Contacto:** +44 1326318352.

**Web:** www.min-eng.com

## **21-24 Junio:**

### **"Recycling Metals from Industrial Waste: Focusing on Plant Practice"**

Golden, Colorado.

**Contacto:** Colorado School of Mines.

**Fono:** +1 303 273 3314.

**E-mail:** space@mines.edu

## **18-19 Agosto:**

### **"Argentina Mining"**

Mendoza, Argentina.

**Contacto:** +54 261 424 3479.

**Web:** www.argentinamining.com

## **20-28 Agosto:**

### **"32nd Internacional Geological Congress"**

Florenca, Italia.

**Contacto:** Departamento de Ciencias de la Tierra,

Universidad de Florenca.

**Fono:** +39 055 238 2146.

**Web:** www.32igc.org

## **22-25 Agosto:**

### **"Mass Min 2004"**

organizado por Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Universidad de Chile, Universidad de Santiago, Universidad de Los Andes.

**Contacto:** Raúl Fuentes.

**E-mail:** rfuentes@iimch.cl

## **6-10 Septiembre:**

### **"Electra Mining"**

Johannesburgo, South Africa.

**Contacto:** +27 11 835 1565.

**Web:** www.electramining.co.za

## **14-17 Septiembre:**

### **"V Simposium Internacional de Tecnología de la Información Aplicada a la Minería. Infomina 2004, Información y Competitividad para el Progreso"**

Hotel Los Delfines,

Lima, Perú.

**Contacto:** Instituto de Ingenieros

de Minas del Perú, Srta. Josefina

Obregón R.

**Fono:** 511 349049.

**Email:** infomina@iimp.org.pe

## **19-22 Septiembre:**

### **"ICAM 2004. 8th International Congress on Applied Mineralogy"**

Aguas de Lindoia,

Brazil, organizado por International

Council of Applied Mineralogy e Inter-

national Mineralogical Association.

**Contacto:** EPUSP, Av. Prof. Luciano

Gualberto, Trav 3, n° 380, 05508-900,

Sao Paulo, SP, Brazil; (55) 11

30915420.

**Fax:** (55) 38145909.

**Web:** www.icam2004.org

## **Septiembre 22-1 Octubre:**

### **"Society of Economic Geologists, 2004 Conference"**

Perth, Australia.

**Contacto:** +61 8 9332 7350.

**Web:** www.segweb.org

## **26-29 Septiembre:**

### **"Denver Gold Forum 2004"**

Colorado. Contacto: Denver Gold

Group.

**Tel:** +303 825 3368.

**Web:** www.denvergold.org

## **27-30 Septiembre:**

### **"Mineexpo 2004"**

Las Vegas, Nevada.

**Contacto:** Nacional Mining Association.

**Web:** www.minexpo.com

## **8-9 Noviembre:**

### **"Solid-Liquid Separation '04, Minerals Engineering International"**

Cape Town, South Africa.

**Contacto:** +44 1326 318352.

**Web:** www.min-eng.com

## **10-12 Noviembre:**

### **"Precious Metals 04, Minerals Engineering International"**

Cape Town, South Africa.

**Contacto:** +44 1326 318352

## Sociedad Interamericana de Minería elige nueva directiva

En el marco de su reunión anual, la Sociedad Interamericana de Minería (SIM) eligió su nueva directiva, la cual será encabezada por José Miguel Morales Dasso, de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo de Perú. Será secundado por Gordon Peeling, de Canadá, en la Primera Vicepresidencia, y Carlos Alberto Uribe, de Colombia, en la Segunda Vicepresidencia.

La entidad gremial, que reúne a las asociaciones y cámaras mineras de la región, estaba presidida por Hernán Hochschild, de Sonami.

En la oportunidad, el nuevo Consejo Directivo de la SIM acordó, por unanimidad, un voto de aplauso para Hochschild en virtud a su destacada y fructífera labor al mando del organismo gremial durante los años que lo presidió.

Del mismo modo, el Consejo acordó por unanimidad que la sede de la Secretaría General quedará radicada en

la ciudad de Lima, Perú, y la Secretaría Ejecutiva en Santiago de Chile.

Al término de la reunión del Consejo Directivo de la SIM, se acordó en principio que la organización tendrá las siguientes reuniones: Al inicio del 4º trimestre del presente año en Lima; en mayo del 2005 en Canadá, y en octubre del 2005 en Colombia.

En su última sesión, el Consejo de la SIM procedió a analizar la situación de la minería en la región. En ese sentido, se discutió sobre la necesidad que la minería logre expresar en forma adecuada y consistente las acciones que realiza a favor de sus países y de la población en especial; la obligación

de interactuar con otras instituciones similares y sobre todo con la comunidad internacional (para ello se acordó buscar aliados en la arena internacional y lograr que la SIM sea identificada por los mismos como un interlocutor válido), y la necesidad de tener un medio escrito emitido por la SIM presentando los conceptos e ideas de los países que representa en los diferentes temas que ocupan a la minería.



De izquierda a derecha: Gordon Peeling, Presidente de la National Mining Association de Canadá; Carlos Alberto Uribe, Presidente de la Asociación Colombiana de Mineros; Patricio Morales, Subsecretario de Minería de Chile; Hernán Hochschild, Presidente de Sonami, y Hans Flury, ex Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú.

## Autoridades provinciales de Mendoza visitan SONAMI

Las principales autoridades provinciales de Mendoza, encabezadas por el Gobernador, Julio César Cobos, se reunieron con ejecutivos de Sonami, ocasión en que destacaron el amplio espectro de oportunidades de inversión que ofrece la rica geología

mendocina, “dentro de un marco de seguridad jurídica que garantiza plenamente estas actividades de riesgo”.

La delegación mendocina estuvo –además– integrada por Alejandro Rodríguez, Subsecretario de Promoción Económica y Tecnológica de la Provincia de Mendoza; Juan Fallet, Director de Minería e Hidrocarburos de la misma provincia, y Carlos Abbigli, embajador de Argentina.

En la ocasión, fueron recibidos por los máximos ejecutivos del gremio minero, encabezados por su Gerente General, Cristóbal Philippi; la Gerente Corporativa,

Mónica Cavallini, y los gerentes de Asuntos Públicos y Estudios, Carlos Gajardo y Alvaro Minero, respectivamente.

En su presentación ante los ejecutivos chilenos, el Gobernador Cobos destacó la necesidad de estrechar lazos con los mineros de Chile para potenciar el desarrollo de la minería de Mendoza, aprovechando la experiencia que tiene nuestro país en esa materia.

Finalmente, las autoridades de la Provincia de Mendoza formularon una invitación a la feria “Argentina Mining 2004”, que entre el 18 y 20 de agosto próximo, se realizará en el Centro de Congresos Emilio Civit de Mendoza.



## SIM organiza Seminario Internacional

En el marco de la Expomin 2004, la Sociedad Interamericana de Minería organizó el seminario internacional “Amenazas que acechan a la minería”, ocasión en que se analizaron tanto las iniciativas locales como internacionales que afectan o obstaculizan el desarrollo del sector minero a nivel mundial.

En una sala del Centro de Eventos Espacios Riesco, se analizaron y debatieron temas como los nuevos impuestos a la minería; el REACH (Registro, Evaluación y Autorización de Químicos en Europa), y el Informe sobre la Revisión de la Industria Extractiva del Grupo del Banco Mundial.

En su intervención ante los asistentes, el Presidente saliente de la SIM, Hernán Hochschild, afirmó que, desde una perspectiva regional, existen una serie de tendencias a nivel mundial que amenazan seriamente el desarrollo de la minería. En ese sentido, dijo que el sector minero regional debiera considerar algunas medidas para evitar mayores

efectos en su competitividad y sustentabilidad en el tiempo.

En el caso de la tributación minera, expusieron Thomas Keller, Presidente Ejecutivo de Minera Doña Inés de Collahuasi, y Hans Flury, ex Presidente de la Sonami Perú y, hasta hace poco, Ministro de Minería de dicho país.

Respecto al Informe del Banco Mundial, las exposiciones estuvieron a cargo de

Gordon Peeling, Presidente de la National Mining Association de Canadá, y Patricio Cartagena, Presidente Ejecutivo de Cochilco.

Finalmente, en cuanto al proyecto de la Comunidad Europea sobre Normativa de Productos Químicos, más conocido como REACH, el tema fue abordado por John Schonerberger, Director Ejecutivo del European Cooper Institute.



## Universidad Católica ofrece beneficio a socios de SONAMI

Un descuento de 10% en su programa de diplomados 2004 está ofreciendo la Pontificia Universidad Católica a los profesionales o técnicos asociados a Sonami. Adicionalmente, los asociados podrán acceder al beneficio de poder cancelar su programa en un plazo de 10 cuotas precio contado.

En su programa de diplomados 2004, la Católica está ofreciendo los siguientes cursos:

Administración y Dirección de Proyectos, que se inicia en Santiago el próximo 7 de mayo y concluye el 14 de agosto; Implantación de la Calidad para la Certificación ISO

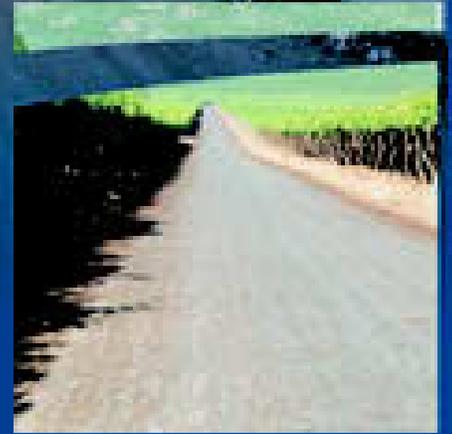
9001 (Santiago), con fecha de inicio 11 de junio y de término 20 de agosto; Administración y Dirección de Proyectos (Calama), con fecha 11 de junio y 4 de septiembre; Gestión Integrada e Impacto Social (Calama), con fecha 23 de julio y término 1 de octubre; Gestión Integrada e Impacto Social (Santiago), con fecha 27 de agosto y 27 de noviembre; Administración y Dirección de Proyectos (Temuco), con fecha de inicio 1 de octubre y término 18 de diciembre, e Implantación de Sistemas de Gestión Ambiental, según ISO 14000 (Santiago), con fecha de inicio 8 de octubre.

Para mayores informaciones, contactarse con Gladys Andrade e Isabel Velásquez, a los teléfonos (2)354 4516-354 4992-3544891.



# RoadMag

La mejor alternativa para caminos no pavimentados



La mejor **solución** en caminos y terrenos estabilizados como en el control de polvo en faenas mineras, carreteras, calles rurales y urbanas, zonas agrícolas y patios.



El Trovador 4285, Piso 4  
Las Condes, Santiago  
Tel.: (56-2) 425 2428  
Fax: (56-2) 425 2434  
ventas@salmag.cl  
www.salmag.cl





# disfrute la recompensa de una buena inversión



## INVERSIONES CORPBANCA

Obtenga la mejor rentabilidad para sus fondos, a corto, mediano y/o largo plazo, invirtiendo en uno de los convenientes instrumentos de ahorro que banco CorpBanca dispone para usted.



Depósitos a Plazo



Fondos Mutuos



Corredores de Bolsa

Decídase hoy mismo y llame al 800 22 00 22 o visítenos en [www.corpbanca.cl](http://www.corpbanca.cl)

**CORPBANCA**  
*Un gran Banco*

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)